



BOGOTÁ D.C., 11 DE AGOSTO DE 2023

**CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE**

EL VEHICULO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA ASEGURADO
EN LA COMPAÑIA CON LAS COBERTURAS DESCRIPTAS Y EL TOMADOR ES
FONTRANS S.A.S NIT 901.081.397-3

PLACA : TDL002
MARCA : HINO
MODELO : 2011
SERVICIO : PÚBLICO ESPECIAL
CAPACIDAD : 38 PASAJEROS
ASEGURADO : ACUNA, JOSE RODOLFO
C.C. / NIT : 79.470.035

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 101020359

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 1 Persona	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 2 o más Personas	200 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio Moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado	SI AMPARA

- *Deducible para daños: 10% mínimo 1 smmlv*

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 101021736

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Muerte	100 SMMLV
* Incapacidad Permanente	100 SMMLV
* Incapacidad Temporal	100 SMMLV
* Gastos Médicos, Quirúrgicos y Farmacéuticos	100 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del pasajero afectado	SI AMPARA

VIGENCIA DESDE 11 DE AGOSTO DE 2023 HASTA 13 DE MARZO DE 2024

 **SEGUROS
DEL ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6


SEGUROS DEL ESTADO

Firma Autorizada



Liberad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80926698

NOMBRE

JONATHAN ORTIZ SANTAMARIA

FECHA DE NACIMIENTO

10-06-1985

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

27-11-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-11-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-11-2023	PUBLICO

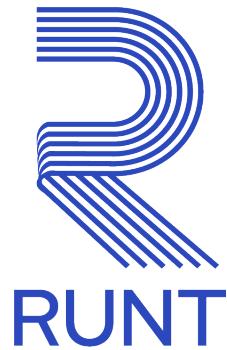


ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001903983



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169746263

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNOSABANA SAS

NIT: 900915363

No. de Certificado de
Acreditación: 23-CDA-006

Fecha de expedición: 2023/11/21

Fecha de vencimiento: 2024/11/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDL002 CLASE: BUS

MARCA: HINO MODELO: 2011

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123 NRO. MOTOR: J05ETC15459

NRO. CHASIS: 9F3FC9JKSBXX10220 VIN: 9F3FC9JKSBXX10220

LÍNEA: FC9JKSZ

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE R. ACUÑA T.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ARTURO QUEVEDO ROJAS

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	TDL002	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10025929680	CLASE DE VEHÍCULO:	BUS
TIPO DE SERVICIO:	Público		

Información general del vehículo

MARCA:	HINO	LÍNEA:	FC9JKSZ
MODELO:	2011	COLOR:	BLANCO VERDE
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	J05ETC15459
NÚMERO DE CHASIS:	9F3FC9JKSBXX10220	NÚMERO DE VIN:	9F3FC9JKSBXX10220
CILINDRAJE:	5123	TIPO DE CARROcería:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	26/09/2011
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA TTEyMOV CUNDINAMARCA/COTA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	SI
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	1

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	FONTRANS S.A.S	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	381891
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	18/08/2023
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	18/08/2023	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	18/08/2025		

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	2023	8	12	VIGENCIA	2023	8	13
				DESDE			
				LAS 00			
				HORAS DEL			
				HASTA	2024	8	12
				LAS 23:59			
				HORAS DEL			



NO. DE POLIZA	PLACA NO.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CIUDAD/DEPARTAMENTO	MODELO
86231247 - 607712840	TDL002	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2011
PASAJEROS	MARCA	HINO	CARROZERIA		
38	LÍNEA VEHICULO	FC9JKSZ	CERRADA		
NR. MOTOR	NR. CHASSIS o NR. SERIE		NR. VIN		CAPACIDAD TON.
J05ETC15459	9F3FC9JKSBXX10220		9F3FC9JKSBXX10220		0,00
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NR. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
JOSE ACUNA TORRES	3107773390	CC	79470035	COTA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NR. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	13158	86231247	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FORTGA	TASA RUMT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
92	\$ 513.200	\$ 266.800	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES
COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero gastos por accidente al manejar tu vehículo



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUMT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el colero ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor; en aquellos casos que se constate la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autóvala a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 211, 212, 221, 231, 232, 233, 234, 235, 236.

Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo bines que registraste y en el enlace recibido en www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA

MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Date: 2023.08.12 14:53:48 -05:00